



Comisión Nacional de Docencia de Médicos Veterinarios Internos

COMUNICADO 002

COMISIÓN NACIONAL DE DOCENCIA DE MÉDICOS VETERINARIOS INTERNOS

Panamá, 18 de junio de 2024

II CONVOCATORIA AL INTERNADO MÉDICO VETERINARIO 2024

En seguimiento al proceso de convocatoria, adjudicación y escogencia de las plazas de internado médico veterinario, se les informa a los aspirantes que se ha establecido el siguiente calendario y disposiciones:

1. Inscripción y Recepción de documentos:

Los aspirantes deben imprimir el formulario de inscripción publicado en la página web del Ministerio de Salud, <https://www.minsa.gob.pa/contenido/comision-nacional-de-docencia-de-medicos-veterinarios-internos>, y entregado debidamente lleno, así como todos sus documentos indicados a continuación:

- Copia de Cédula de identidad personal legible.
- Copia de Título Universitario de Doctor en Medicina Veterinaria.
- Copia de los Créditos universitarios.
- Autorización del Consejo Técnico de Salud Pública del Ministerio de Salud para el inicio del internado.
- Conversión de índice académico por la Universidad de Panamá, para médicos veterinarios internos graduados en el extranjero.

Nota: Deben traer los originales de la documentación entregada al momento de la inscripción.

2. La fecha de recepción de documentos serán los días 08, 09, 10 y 11 de julio de 2024, en la Oficina de la Comisión Nacional de Docencia de Médicos Veterinarios Internos, ubicada en la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad de Panamá, en horario de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.
3. Publicación del listado: 15 de julio de 2024 en la página web del MINSAs.
4. Viva voz de escogencia de plazas en el Ministerio de Salud y en el Ministerio de Desarrollo Agropecuario: se realizará en el Paraninfo Universitario de la Universidad de Panamá el martes 13 de agosto de 2024, a las 9:00 a.m.



Comisión Nacional de Docencia de Médicos Veterinarios Internos

5. Entrada al Internado Médico Veterinario: se realizará el 02 de septiembre de 2024, en ambas instituciones.

Aprobado por los miembros de la Comisión Nacional

Emanuel Herrera V. – Ministerio de Salud

Manuel González - Ministerio de Desarrollo Agropecuario

Carmen B. de Solís - Universidad de Panamá

Víctor Sánchez - Colegio Panameño de Médicos Veterinarios

Stephanie Ortiz – Asociación Panameña de Médicos Veterinarios Internos y Residentes